

MARTES, 5 DE MARZO DE 2013 - BOC NÚM. 44

## AYUNTAMIENTO DE RIONANSA

**CVE-2013-2115** *Información pública de solicitud de autorización para nueva línea subterránea M.T. enlace C.R. Poblao Minero y C.T.I. Rep. Hugón en inmediaciones de la cueva El Soplo.*

Por E.ON DISTRIBUCIÓN, SL, se ha solicitado autorización para "NUEVA LÍNEA SUBTERRÁNEA MT 12/20 KV ENLACE C.R. "POBLAO MINERO" Y CTI "REP. HUGÓN" (LÍNEA CABEZÓN-VALDÁLIGA Y CELIS-LA MOLINA) EN LAS INMEDIACIONES DE LA CUEVA "EL SOPLAO", en suelo rústico, en la parcela 427 del Polígono 3, (Rionansa)".

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 116.1.b de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete el citado expediente a información pública por plazo de quince días a contar del día siguiente a la inserción del presente anuncio en el BOC para que pueda ser examinado y para que, en su caso, se formulen frente al mismo las alegaciones que se estimen oportunas.

Rionansa, 1 de febrero de 2013.

El alcalde,

José Miguel Gómez Gómez.

2013/2115

CVE-2013-2115